

**ACTA DE ENTREGA N. 0221
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN**

En la Ciudad de Yopal a los 27 días del mes de abril del año 2023, se hace entrega de quince (17) Radios Digital Marca Motorola modelo EVX261 y dos (2) radios digital Marca Motorola modelo DGP8550, al señor GARCIA PERALTA DIEGO ANCIZAR comandante de tránsito Yopal Casanare Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.012.327.822, relaciono a continuación los equipos:

ITEM	DESCRIPCION DE EQUIPO	MODELO	SERIAL PORTATIL	SERIAL BATERIA	NOVEDAD
1	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010111	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
2	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010107	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
3	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010109	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
4	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8G210416	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
5	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010114	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
6	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8G210415	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
7	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010148	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
8	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010505	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
9	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010506	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
10	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8G210414	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
11	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010152	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
12	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8G211045	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
23	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010115	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
14	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010110	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
15	PORTATIL MOTOROLA	EVX261	2A8M010150	N/A	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
16	PORTATIL MOTOROLA	DGP8550	871TQV1359	500001BDDF94 500002C86185	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
17	PORTATIL MOTOROLA	DGP8550	871IPW0810	500002C6BB8C 500001C2B07E	ENTREGADO CON: ANTENA, 2 BELCLIP, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MONOFONO.
18	se realiza capacitación del manejo de los quince (15) radios digital marca motorola modelo EVX261 y dos (2) radios digital marca motorola modelo DGP8550 al personal de tránsito y transporte de Yopal Casanare.				

- ✓ Al momento de entregar el equipo aquí especificado se realizaron las pruebas de funcionamiento y se entrega en buen estado físico y de funcionamiento.
- ✓ El alquiler de los equipos es para uso comercial y exclusivo del establecimiento público.
- ✓ Cualquier modificación de uso de los equipos de comunicación deberá ser informada a la empresa.

- ✓ Cualquier vinculación de los equipos de comunicación en actos ilícitos o delictivos será única y exclusivamente responsabilidad de la secretaría de movilidad del municipio de Yopal Casanare.

De acuerdo a lo anterior se hace constar que el equipo se encuentra en las condiciones adecuadas para recibirlo

RECIBE.

Liseth V. Gomez

LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA
C.C. No. 1.116.549.635 de Aguazul Casanare
LOGYTEC DEL LLANO S.A.S

ENTREGA.

[Signature]

GARCIA PERALTÁ DIEGO ANCIZAR
C.C: 1.012.327.822
Comandante De Transito Yopal Casanare
secretaría de movilidad del municipio de Yopal
Casanare

ACTA DE CAPACITACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN N. 001

Objetivo: Capacitar al personal de tránsito y transporte de la ciudad de Yopal en el uso adecuado de los radios entregados el día 27 de abril del año en curso.

Temas tratados:

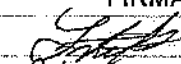
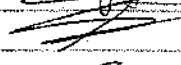
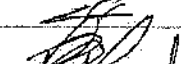
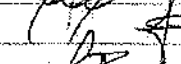
- Encendido y apagado de los radios
- Uso correcto y ubicación de canales de comunicación
- Realizar llamadas entre equipos
- Uso adecuado de base cargador de los equipos.

Relación de asistencia:

Fecha: 27/04/2023

Hora de Inicio: 08:00 am

Hora de Finalización: 09:00 am

NOMBRE	DEPENDENCIA/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
Dorcy Vega	Alcaldía y. S. A. T. O.	3107327222	
GUSTAVO VEGA	SEC. MOVILIDAD YOPAL	3123382545	
Dimmy Sierra G.	SEC. MOVILIDAD Y.	3106281091	
Alexander Peña Díaz	SEC. MOVILIDAD YOPAL	3105056298	
Polly Anderson	MOVILIDAD Y.	3105537051	
Victor Julio Vega	SECRETARÍA MUNICIPAL	3229459903	
Gonzalo Velez	SEC. MOVILIDAD	3212451802	
Fredy Martinez	ALCALDIA YOPAL	3212802815	
Angel Romero A.	S. MOVILIDAD	3227019411	
Beyel Lemos	C.D.M.	3006159429	

Responsable de la actividad:

JONNY ALEXANDER RIVERA COTINCHARA

C.C. 1.118.557.232 de Yopal Casanare

TECNICO EN REDES Y COMUNICACIONES - LOGYTEC DEL LLANO S.A.S

Teléfono: 3138131472

ACTA DE PRESTACION DE SERVICIO DE FRECUENCIA Y EQUIPOS DE COMUNICACION N. 001

En la Ciudad de Yopal a los 27 días del mes de abril del año 2023, se hace constancia de la prestación del alquiler de equipos y servicio de frecuencia para quince (15) Radios Digitales Marca Motorola modelo EVX261 y dos (2) radios digital Marca Motorola modelo DGP8550, al personal de tránsito y transporte del municipio de Yopal en el periodo comprendido del 27 abril al 26 de mayo del año en curso.

Liseth V. Gamez

LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA
C.C. 1.116.549.635 de Aguazul Casanare
R/L LOGYTEC DEL LLANO S.A.S

Diego Ancizar Garcia Peralta

GARCIA PERALTA DIEGO ANCIZAR
C.C. 1.012.237.822
Comandante de Tránsito y Transporte del
municipio de Yopal – Secretaria de movilidad

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, LISETH VIVIANA GAMEZ GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.116.549.635 de Aguazul Casanare, en mi condición de Representante Legal de LOGYTEC DEL LLANO SAS identificada con Nit: 901.103.979-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Yopal Casanare, certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Yo, LINA MARIA MALAGON BARRERA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.116.545.700 de Aguazul Casanare, con Tarjeta Profesional No. 198483-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de la empresa LOGYTEC DEL LLANO SAS identificada con Nit: 901.103.979-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Yopal Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, o cuando a ello hubiere lugar certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Dada en Yopal Casanare a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Atentamente:

Liseth V. Gamez

LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA.
R/L: LOGYTEC DEL LLANO SAS
C. C. No 1.116.549.635 de Aguazul
Ciudad: Yopal Casanare.
Teléfono: 3138131472

Lina Maria Malagon Barrera

LINA MARIA MALAGON BARRERA
Contador Público
C.C: 1.116.545.700 de Aguazul Casanare
TP No: 198483-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

7148003CE9459E98

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público: **LINA MARIA MALAGON BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118545700 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 198483-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción,

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 1 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

198483-T

LINA MARIA
MALAGON BARRERA
C.C. 1118545700

RESOLUCION INSCRIPCION 1757
UNIVERSIDAD PUNTO UNO DE SAN GIL

DIRECTOR GENERAL



FECHA 23/12/2014

200116

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 8A - 21 Bogotá D.C.



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ ZID69Z

www.jcc.gov.co